

UNA METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DE LAS PRÁCTICAS PARTIDARIAS Y CIUDADANAS

A PARTIR DEL ESTUDIO DE ACTOS COMICIALES EN SANTIAGO DEL ESTERO¹

*María Isabel Silveti**

Ni la legitimidad ni la violencia surgen sin la mediación de los procesos simbólicos. Los conceptos no caracterizan ni a la oposición simple ni a los polos duales de una dimensión única, de modo tal que se podría decir mientras más violencia, menos legitimidad, y viceversa.

Niklas Luhmann (1995), PODER, pág. 97

Y al parecer Sorel roza una verdad no sólo histórico-cultural, sino metafísica, cuando plantea la hipótesis de que en los comienzos todo derecho ha sido privilegio del rey o de los grandes, en una palabra de los poderosos. Y eso seguirá siendo, mutatis mutandis, mientras subsista.

Walter Benjamín (1995), PARA UNA CRÍTICA DE LA VIOLENCIA, pág. 39.

Presentación

Es frecuente observar que al examinar las elecciones nacionales, provinciales o municipales, los estudios y hasta las auditorías electorales han fijado su atención, casi exclusivamente –en primer término– en la oferta electoral; en segundo lugar, en las encuestas de opinión; luego, en las observaciones en jornada comicial y, finalmente, en los resultados de las encuestas en boca de urna para, posteriormente, centrarse en la publicación y análisis de los resultados. Este trabajo expone las conclusiones de dos experiencias de estudios comiciales realizadas en Santiago del Estero, extraídas como muestra de otras muchas que hemos ido siguiendo en el equipo de investigación desde 2001 en adelante.² A través de su examen nos proponemos, centralmente, repensar un modo de estudiar las elecciones y, por otra parte, aportar información sobre las prácticas en ocasión de actos

¹ Una versión anterior de este artículo ha sido expuesto en “XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología: Latinoamérica interrogada. Depredación de Recursos Naturales, Democracia Participativa, Escenarios Productivos y Construcción de Conocimiento”.

* Docente-investigadora de la UNSE. Mg. en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales. Socióloga. marisasilveti@yahoo.com.

² En el Proyecto “Política y ciudadanía en Santiago del Estero” –CICyT-UNSE– estudiamos sucesivamente los actos electorales desde 2001 en elecciones a: gobernador en 2002 y 2005; presidente en 2003 y 2007; diputados nacionales en 2001 y 2005. Como también las internas del PJ y de convencionales constituyentes en 2005.

comiciales en ámbitos sub-nacionales además de explorar las continuidades o rupturas en las prácticas desplegadas por partidos diferentes.

La selección de los actos comiciales tuvo en cuenta dos criterios: a) que se tratara de elecciones en las que se eligiera la misma categoría de autoridades en razón de que el comportamiento electoral, tanto de los partidos como de los electores, suele ser diferente según el tipo de autoridades que se elijan; y b) que se realizaran en dos gobiernos diferentes. De modo que examinamos dos elecciones a diputados nacionales, de 2001 y 2005; en la primera gobernaba el PJ y en la segunda el Frente Cívico³ por Santiago, conducidos por Carlos Juárez y Gerardo Zamora, respectivamente.

Dichas experiencias en trabajos comiciales y su posterior re-análisis, a la luz de estudios socio-etnográficos que centraron su interés en el régimen político santiagueño en sus diferentes aspectos,⁴ nos han llevado a construir y proponer una metodología de análisis electoral mucho más amplia y elaborada. En esta presentación sintetizaré sólo una parte de esa experiencia: aquella relativa al trabajo de campo para, luego, exponer los principales rasgos de la metodología propuesta a la que consideramos mucho más confiable y menos sesgada por prejuicios que se auto-confirmarán debido a los supuestos que subyacen y a las técnicas utilizadas.

Antecedentes de los estudios comiciales

Nuestro primer trabajo se denominó “Etnografía del acto electoral de octubre de 2001 en Santiago del Estero y La Banda”.⁵ Consistió en observar siete aspectos: constitución de la mesa electoral; familiaridad de los integrantes con las normativas; relación de la mesa con la justicia electoral; caracterización del cuarto oscuro; afluencia de electores; recuento de votos y caracterización de las boletas partidarias. Aspectos que se observaron en establecimientos para sufragar: tanto en el interior (una mesa), como el entorno de las puertas del establecimiento, en adelante denominado “interior” y “exterior” respectivamente.

Las observaciones de 2001 y 2005:

lo que dice el campo y los resultados electorales

Elecciones de 2001

Observación en el interior:

En las mesas, en primer lugar, en relación con la constitución y el conocimiento de la normativa: a) los convocados como presidente o suplente asistieron en su mayoría, algunos

³ En adelante FC.

⁴ Sobre estos temas véase Saltalamacchia y Silveti (2009), Vommaro (2003), Godoy (2009), Schnyder (2009).

⁵ Véase Silveti (2003).

con escasa tardanza; b) las autoridades y los fiscales, en general, conocen la normativa aunque, claramente, los fiscales detentan mayor formación; y c) habitualmente respetan las normas.⁶ En segundo lugar, acerca de los recursos: los partidos despliegan desiguales capitales para: a) controlar las mesas con fiscales; b) atender los traslados, relevos, provisión de alimentos, etc. En este caso el PJ-juarismo es el que pudo cubrir todas las mesas, no así los otros partidos.

Mientras que en el interior del establecimiento se observaron grupos de integrantes de la rama femenina (RF)⁷-PJ-juarista que ocupaba espacios, la observación sólo permite indicar que su cometido era difuso puesto que no se alcanza a interpretar si su función es de “servicio” o de “control” o ambas a la vez.

Observación en el exterior:

En relación con el traslado de votantes: a) los vehículos ostentan carteles partidarios que identifican a los partidos; b) estacionan en zonas vedadas para ascenso y descenso de electores; c) los custodios toleran. Las tres prácticas violan la norma y, en ese sentido, favorecen al partido que moviliza mayores recursos, que es el que triunfó. Por ejemplo, hubo una notoria abundancia de recursos del PJ-juarista⁸ que, luchando por sus intereses que son condición y producto del tipo de permanencia en el “campo político”, donde se define lo que está “en juego”, Bourdieu (1980), desplegaron, apoyados en la estructura y volumen de su capital económico, social y simbólico (redes clientelares, adherentes,⁹ pertenencia, poder, etc.), el aparato electoral tendiente al “acarreo” y “control” de los electores. Recursos como: a) punteros;¹⁰ b) vehículos (en zonas periféricas de la Capital y La Banda el 70% correspondía a Juárez (PJ) y el 30% a Zavalía- FUP- UCR, mientras que en zonas céntricas el 50% de los

⁶ En las observaciones de 2002 y 2003 no hubo referencia empírica contraria.

⁷ Para mayores referencias véase Mariana Godoy “El PJ-Juarista en la espesura de la crisis del régimen. Un mapa de la estructura partidaria para ir hacia las prácticas” en *El Protector Ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo*, (2009), María Isabel Silveti, Compiladora, Ediciones CICYT-UNSE.

⁸ Por conflictos entre facciones políticas por la posesión y el uso de los capitales que conlleva a las críticas y acusaciones entre candidatos de facciones diferentes véase Alasia de Heredia (2003).

⁹ Quienes pueden recibir de punteros y políticos “ayudas o pequeños favores” que se saldan a lo largo del tiempo en la vida cotidiana, a la vez que “grandes favores” o “ayudas mayores” (empleo público, atención en hospital privado o público, préstamo de dinero, servicios legales) que no pueden ser repuestos en la vida cotidiana y la elección puede ser una ocasión para saldar. Véase Moacir Palmeira (2003).

¹⁰ De ascendencia radical y conservadora, deriva de aquel que “revisa” o “puntea” el padrón. Auyero (1997) sostiene que estuvo desarraigado tradicionalmente del peronismo y que, en los años 90, se convirtió en el intermediario indispensable entre el “jefe político” y el “cliente” del peronismo. Los punteros y mediadores, en tanto militantes, suelen tener electores cautivos, por su conocimiento previo pueden medir el sentimiento de la gente; son, además, los que pueden “garantizar los votos”. En época de elecciones se incrementa su tarea, reúnen a los electores en los locales (unidades básicas u otros), visitan los domicilios, dan a conocer las listas, entregan leche, colchones, etc. Suelen proporcionar la boleta partidaria y pactar la hora para trasladarlos a votar. El día de los comicios pueden controlar la asistencia de los votantes tanto en los padrones de los fiscales como en los centros distritales. Siguiendo a Bourdieu (1980) puede expresar un interés (*illusio* “investidura en el juego”) del campo político que se manifiesta en la convicción de que su acción es indispensable para que las relaciones clientelares funcionen.

vehículos era de Juárez y el otro 50% del resto de los partidos);¹¹ c) choferes; y d) varias viviendas cercanas a los establecimientos con carteles del candidato, vehículos, computadoras con padrones, *handys*, teléfonos celulares, de base, etc., que nos llevaron a preguntarnos sobre cómo funcionan, qué rol cumplen, ¿son centros de apoyo?, ¿parte de la “ingeniería electoral”?, ¿controles objetivos e imaginarios?¹².

Resultados de las elecciones 2001

Tabla N° 1			
Santiago del Estero: Elecciones a diputados nacionales del 14 de octubre de 2001			
Electores hábiles	504.934		
Partidos /Alianzas electorales	Votos	%	Cargos: 3
Alianza Frente Justicialista ^a (PJ-Juarista- gobierno provincial)	169.418	54,14	2
Alianza Fuerza de Unidad Popular ^d (UCR-gobierno de la Capital)	86.771	27,73	1
Alianza Frente Unión para Cambio (MV–Gobierno de La Banda)	23.058	7,37	
Alianza Frente Cívico para una República de Iguales ^c	12.915	4,13	
Alianza Frente de Liberación ^e	10.788	3,45	
Memoria y participación	6.432	2,06	
Movimiento Socialista de los Trabajadores	3.531	1,13	
Votos positivos	312.913	92,70	
Votos en blanco	13.118	3,89	
Votos anulados	11.540	3,42	
Total votantes	337.571	63,7	
Referencias:	c. Unión por el Futuro-Corriente Renovadora-Santiago Viable		
a. Justicialista - Acción por la República -Movimiento de Integración y Desarrollo	d. Movimiento Cívico y Social-Demócrata Cristiano-Intransigente-Socialista Democrático		
b. Unión Cívica Radical-Encuentro Popular- Socialista Popular	e. Movimiento Popular Unido-Laborista-Progreso Social		
Fuente: Elaboración propia sobre datos del Ministerio del Interior de la Nación. Dirección Nacional Electoral (escrutinio definitivo).			

Elecciones de 2005

Observación en el interior:

En las mesas: varios ciudadanos convocados como presidente o suplente incumplieron por tardanza o ausencia. En algunos casos, para reemplazarlos, se violó la normativa designando, por ejemplo, a un fiscal suplente del FC. La mayoría funcionó sólo con el presidente, varios de ellos que desconocían la normativa recurrían a los fiscales

¹¹ Para registrar el número de vehículos por partido político se optó por el siguiente mecanismo: se seleccionó una fracción de tiempo (una hora, de 9 a 10 de la mañana) y en él se contabilizó el número y tipo de unidades que correspondían a cada agrupación.

¹² “*Hablamos de imaginario cuando queremos hablar [...] de un desplazamiento de sentido, en el que los símbolos ya disponibles están investidos con otras significaciones que las suyas ‘normales y canónicas’[...] lo imaginario debe utilizar lo simbólico no sólo para expresarse [...] el simbolismo presupone la capacidad imaginaria*” (Castoriadis, Cornelius, 1983).

•

generales,¹³ muy adiestrados; a fiscales de partido, bien informados y a la Fuerza Aérea que conocía su tarea.

En relación con la asignación de fiscales, los partidos muestran una dotación desigual de recursos, en efecto, sólo el FC cubrió todas las mesas y, además, contaba con un apoderado en cada establecimiento con asesoramiento jurídico vía telefónica.

Observación en el exterior:

Los custodios cerraron la cuadra y, de este modo ningún vehículo estacionó en el sector prohibido. Sin embargo, otras normas se incumplieron, como la identificación de los vehículos partidarios: todos ellos portaban carteles de los partidos y candidatos a los que agregaban el nombre de un “referente”. Transportaron electores durante todo el día, la movilización resultó abrumadora, nuevamente la diferencia de recursos se hizo evidente ya que contabilizamos 85 vehículos del FC; 7 del PJ y 2 de Cruzada Santiagueña.¹⁴

Respecto de la distribución espacial de la movilización, en los establecimientos periféricos, tanto la cuadra como las inmediaciones estaban invadidas por vehículos y punteros partidarios. Mientras que en los céntricos su presencia era escasa.

Por otra parte, y también relacionado con la posesión de recursos, en las proximidades hubo varias casas que, identificadas con el FC, poseían computadoras, punteros, vehículos reconocibles, etc.

Resultados de las elecciones 2005

Tabla 2			
Santiago del Estero: Elecciones a diputados nacionales del 23 de octubre de 2005			
Electores hábiles	532.771		
Partidos/Alianzas electorales	Votos	%	Cargos: 3
Alianza Frente Cívico por Santiago (FC)^a (UCR-K-gobernante)	187.265	71,05	3
Justicialista (PJ)	45.392	17,22	
Alianza Cruzada Santiagueña (CS)^b	9.224	3,50	
Movimiento Socialista de los Trabajadores	7.943	3,01	
Alianza Frente para la Victoria^c	6.507	2,47	
Alianza Frente Multisectorial^d	4.223	1,60	
Partido Obrero	3.030	1,15	
Votos positivos	263.584	95,47	
Votos en blanco	7.089	2,57	
Votos nulos	5.407	1,96	
Total votantes	276.080	51,80	
Referencias:			
a. Unión Cívica Radical-Federal		e. Encuentro de la Victoria-Popular	
b. Progreso Social-Acción por la República		d. Demócrata Cristiano-Socialista-Comunista.	

¹³ En ocasiones tomaban un rol preponderante los del PJ, de Cruzada Santiagueña y, muy especialmente, del FC, quienes, además, contaban en cada establecimiento con el asesoramiento jurídico vía telefónica.

¹⁴ Para precisar la cantidad de vehículos que movilizaba a lectores, en tanto indicativo de la “capacidad de movilización” y de los recursos de los partidos, en los estudios de observación del acto electoral posteriores a 2001, el criterio de medición fue contarlos en la acera de los establecimientos a la mañana, mediodía y siesta durante 15 minutos cada vez.

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Ministerio del Interior de la Nación. Dirección Nacional Electoral (escrutinio definitivo).

Según los datos del trabajo de campo y los resultados de las elecciones en Santiago del Estero, tabla 1 y 2, se puede inferir que lo que se observó utilizando esta metodología en las elecciones de 2001 y de 2005 (recurriendo a otras facetas de nuestros estudios sobre Santiago y las observaciones que de hecho hicimos durante el primitivo trabajo de campo) puede sintetizarse en pocas palabras: a) en los comicios estudiados no se presentaron diferencias significativas en las prácticas electorales por parte de los partidos. b) En ambos casos pudo notarse desde meses antes de las elecciones una notable diferencia de los recursos movilizados por cada partido y que, en ambas, el partido oficial movilizó una cantidad y variedad de recursos mucho mayor que sus adversarios. c) Información que si bien se refleja en la observación del “exterior” durante los comicios sólo se comprende si el proceso es seguido desde mucho antes. Por otra parte se pudieron conocer, apartándose de los siete aspectos a estudiar, al menos dos cuestiones a partir de una decisión tomada durante el trabajo de campo: dada la abrumadora presencia de vehículos partidarios se resolvió contabilizarlos, al mismo tiempo que nos alejamos de las inmediaciones de la puerta de entrada del establecimiento lo que nos permitió conocer la presencia de varias casas afectadas a tareas de los partidos políticos en su mayoría pertenecientes al oficialismo.

Además, los resultados favorecieron al oficialismo, en 2001 con el 54.14%, y en 2005 con el 71.05 %, bastante alejados, por cierto, de los otros contendientes.

Redefiniciones: para una nueva propuesta metodológica

El modo en que se estructuró el estudio de las observaciones antes reseñadas se detuvo en aspectos referidos a las elecciones desde una perspectiva centrada en la normativa de los comicios en democracias liberales. Las elecciones, competitivas, justas y libres, son un elemento constitutivo de la democracia que garantiza la renovación periódica del elenco gobernante y se rigen por dispositivos destinados a estructurar el rol de cada actor del proceso para asegurar un conjunto de derechos y garantías civiles, sociales y políticas que presupone un ambiente institucional que respalda e incentiva la participación y las libertades ciudadanas, como la de organización y expresión, a la vez que los poderes del Estado organizan los mecanismos tendientes a garantizarlas con eficaces alternativas de información para elegir los candidatos de un partido político.

Sin embargo, de lo observado se fortalecieron interrogantes que muchas veces afloraron en las discusiones sobre el tema que ponían en debate cómo estudiar las elecciones. Sobre ellos me referiré sintéticamente hasta arribar a una pregunta. Como toda construcción humana, las prácticas democráticas se sitúan históricamente,¹⁵ lo que le confiere diferencias.

¹⁵ Es intenso el debate respecto de la implementación democrática, muchos autores encuentran dificultades a nivel internacional y no sólo en regiones, como Castells (2002), Bobbio (1985); o con *debilidades institucionales* regionales distinguiendo entre “democracias liberales” y “democracias electorales” -en los términos minimalistas de Schumpeter, Huntington y otros-, Diamond (1996); “democracias consolidadas” o “en vías de consolidación democrática”, Alcántara (1991); “democracia

Cada contexto institucional, político y social asegura de diversas maneras el efectivo ejercicio de los derechos y garantías en una sociedad. Cuando, al menos en forma *aparente*, funciona con normalidad la división republicana de poderes y rige el mecanismo electoral, el estudio habilita la siguiente pregunta: ¿se dan en forma suficiente las condiciones que permitan un apropiado desempeño del mecanismo electoral garantizando “comicios limpios, competitivos, libres e inclusivos”?¹⁶

Por último, como acabo de mencionar, los hallazgos resultaron muy esclarecedores sobre las prácticas partidarias del acto electoral, y sirvieron como excelente plataforma exploratoria para repensar los supuestos teóricos y metodológicos de las observaciones desde 2001. De allí surge una nueva propuesta para estudiar el acto electoral en la que pensamos que es insuficiente: 1) circunscribirlo al día de los comicios; 2) realizarlo sólo a través de dimensiones normativas; 3) observar el interior y la puerta del establecimiento; 4) utilizar sólo la técnica de la observación.

Los siguientes apartados están dedicados a explicitar una propuesta que, en conjunto, permita obtener datos que proporcionen herramientas para interpretar los resultados electorales. Es sólo una propuesta, por lo tanto flexible y abierta.

Límites temporales y espaciales

Fue así que, poniendo en paralelo teoría y empiria, concluimos en no limitarnos a un diseño que implicara ignorar otros factores que pudiesen poner signos de interrogación sobre los aspectos arriba mencionados. Para lograrlo era indispensable, sobre todo, modificar los *espacios de indagación*, profundizando algunos e incorporando otros, del “interior” y “exterior” respectivamente, puesto que especialmente en el “exterior” diversos elementos se despliegan sobre otros *ejes temporales y espaciales* diferentes de los que tuvimos en cuenta en el estudio, a la vez que la nueva delimitación supone ampliar el abanico de técnicas a movilizar.

Por lo antes expuesto se plantea ampliar los límites espaciales y temporales. Para la delimitación espacial definimos el “exterior del acto electoral” como aquellos sucesos políticos acaecidos en lugares públicos o privados, partidarios y no partidarios, formales o informales, legales o ilegales, tendientes a organizar el aparato partidario a los efectos de maximizar sus logros electorales, utilizando los recursos económicos y organizativos

delegativa”, O'Donnell (1994). Latinoamérica se caracterizaría por el predominio de las democracias electorales, en vías de consolidación democrática y democracias delegativas. A la vez, Linz, Lipset y Bunker Pool (1996) refieren a una “una cultura política emergente” con fases diferenciadas de implementación democrática.

¹⁶ O'Donnell, Guillermo (2004).

disponibles¹⁷ como el “capital militante”,¹⁸ las redes partidarias de base territorial y la construida entre partidos/candidatos/punteros/electores).¹⁹

Los límites temporales se extienden dado que consideramos, como ya lo dijera, que las elecciones significan una construcción que los partidos organizan con bastante antelación; en algunos casos, durante todo el período entre elecciones aunque, por supuesto, se intensifica cuando éstas se acercan. Para aprehender estas prácticas es preciso conocer un contexto más amplio que atienda a: 1) ley electoral que las rige;²⁰ 2) el estilo de la presentación de candidaturas; 3) la modalidad de conformación de listas; 4) las campañas electorales;²¹ 5) los gastos de campaña;²² 6) la agenda de temas; 7) el discurso de campaña; 8) los actos de cierre de las mismas;²³ 9) la acción de los medios de comunicación en la campaña;²⁴ 10) el acto comicial;²⁵ 11) la información de los resultados. Como también, poner

¹⁷ Recordar que entre los hallazgos de las elecciones 2001 y 2005 encontramos espacios desde donde los punteros políticos operan que exceden el formato de centro operativo de circuito.

¹⁸ Capital que se adquiere y valoriza en la trayectoria de la práctica en un campo; emana de la autoridad reconocida por el grupo y en ese sentido es “inestable”, se incorpora bajo las formas de técnicas, de disposiciones a actuar, a intervenir, a obedecer incorporados en el curso de experiencias políticas. Implica un conjunto de saberes y de un saber-hacer movilizable durante acciones colectivas, o en luchas inter o intra-partidarias, es un saber “exportable” por lo que puede reconvertirse en otros espacios. Alicia Gutiérrez (2004).

¹⁹ Las redes partidarias son casi siempre redes informales de información, de asistencia laboral, de préstamos, de servicios, de asistencia moral, etc. Adler Lomnitz Larissa (1998 y 1975). Para profundizar en el concepto de red véase, también, en Alicia Gutiérrez (2004), en Simmel (2002) y en las teorías reticulares que permiten, desde una perspectiva estructural, analizar la organización social como redes que funcionan horizontal y verticalmente.

²⁰ Santiago del Estero detenta innumerables ejemplos de modificación del código electoral y de la Constitución, en relación con el sistema electoral, en muchas ocasiones con reclamos judiciales. De modo que el partido gobernante ostentó la ventaja institucional de modificar el escenario político según su conveniencia.

²¹ Su estudio puede diseñarse según su estructuración, formato, movilización del electorado, recursos, repertorios, etc. Por otro lado se puede poner el eje en el modo en que afecta a los electores, lo que modifica el diseño metodológico, tal como lo plantea Criado Olmos (2004) “*se considera que una campaña ha tenido impacto cuando afecta al voto de los ciudadanos de alguna manera, reforzando lealtades previas, o cambiando el voto en una dirección diferente, de un partido a otro o desde la abstención*”. También analizarlas teniendo en cuenta las posibilidades de triunfo de los contendientes, expresa Adler-Lomnitz (2004) que hay ocasiones en las que el ganador es conocido por todos aun antes de la campaña y, sin embargo, la misma se realiza puntualmente y con toda seriedad. Como expresa la autora mexicana “hay contextos políticos y culturales específicos en los que los contenidos rituales y simbólicos de las campañas electorales expresan, al mismo tiempo que ayudan a reproducir, una cultura nacional y un orden de dominación, que es posible develarlo desde los estudios de los actos de campaña en los que se presenta esta doble característica (expresiva y reproductiva) del ritual político”.

²² Sobre control de gastos de campaña véase Criado Olmos (2004).

²³ Véase en Godoy (2004) sobre los actos juristas de cierre de campaña de la elección de 2002. También en Alasia de Heredia (2003) que sostiene que “la decisión sobre quien sube al palco está en manos de quien controla el palco”.

²⁴ Sobre equidad de los medios véase Delarbre Trejo, Raúl (2001) que se ocupa del desempeño de los medios de comunicación en la construcción o transformación de opiniones, específicamente opiniones políticas; en las sociedades contemporáneas, estudia el comportamiento de la prensa y la televisión en las campañas electorales. Por otra parte, Sartori (1994) sostiene que en una sociedad democrática existen medios de comunicación plurales que reflejan distintas posibles verdades, mientras que en un régimen autocrático, autoritario existen estructuras mono-céntricas de comunicación. Ante esos poderes “invisibles” u “ocultos”, Bobbio (1985), la ciudadanía queda vulnerable e indefensa. Ya Foucault advertía sobre “las redes del poder” a lo que Baudrillard llamaba “la red paralela” refiriendo a las estrategias comunes, re alimentaciones, circulaciones e intercambios,

énfasis en la semana previa a las elecciones en las que se estructuran, con mayor vigor, las prácticas electorales.

Propuesta de estudio electoral: espacios, técnicas, informantes y fuentes

Extensión de los límites temporales y espaciales

1. **Ley electoral:** ¿se respeta la normativa? o, por el contrario ¿la modifican cerca de las elecciones?

2. **Conformación de listas:** modalidad de cada partido, ¿por interna, congreso, acuerdos de cúpula? Tipo de conformación, ¿democráticas?, ¿por consensos?, ¿con quiebres y reacomodamiento partidarios?

3. **Campanas electorales:** ¿qué modalidad utilizan?, ¿qué contenidos rituales y simbólicos las caracterizan?, ¿cuánto tiempo duran?, ¿qué recursos manejan?, ¿qué medios utilizan para llegar al electorado?, ¿cómo y en qué tono se comunican con el electorado?, ¿qué función cumplen los punteros?, ¿todos los partidos tienen punteros?, ¿qué diferencias hay entre partidos? Apoyos o avales de dirigentes políticos, nacionales y/o provinciales, empresariales, gremiales, etc., ¿qué apoyos reciben los partidos?, ¿de qué manera se materializan?

4. **Discursos de campaña:** ¿tienen propuestas?, ¿cuál es el tono, agresivo, descalificatorio, conciliador?, ¿cómo se diferencian los partidos según el discurso?

5. **Gastos de campaña:** ¿hay obligatoriedad de la difusión de los gastos?, ¿cómo lo informan los partidos?, ¿cómo los justifican?, ¿cuáles son las diferencias de recursos entre los partidos?, ¿cómo se controla?

6. **Cierre de campaña:** según modalidad ¿se realizan en estadios, en caravana, en campañas callejeras, conferencia de prensa, “volanteada”, etc.? Escenografía del acto, integración del palco, orden de los discursos, tensiones, conflictos ¿quiénes suben?, ¿cómo se posicionan entre ellos y con el candidato principal?, ¿interactúan con él? Identificación del público, procedencia, tipo de pancartas, tipo de adhesión a los discursos (cánticos, aplausos,

lealtades mafiosas y lealtades ideológicas y también, quizás sobre todo, lealtades y alineamientos sociales; en suma, la imagen de una red y no de una verticalidad o de una soberanía o de un vértice de una pirámide. Cabe aclarar que los autores que hablan de poderes invisibles, ocultos, fácticos, etc., no sólo los identifican con los medios sino con todos aquellos que de modo ilegal condicionan al gobierno.

²⁵ Hay que recordar que en las elecciones estudiadas en Santiago del Estero, las autoridades, en muchos casos, se ausentaron, llegaron tarde y no siempre conocían la normativa. Dadas esas situaciones el principal beneficiado es el partido que ostenta la mayor cantidad de fiscales, de mesa y generales, como también que se encuentren formados correctamente puesto que los datos indican que ellos asumen el liderazgo de la mesa y son los que imponen su voluntad ante situaciones confusas o ambiguas. Por otra parte, en muchas ocasiones hubo denuncias de partidos minoritarios en relación con una posible discrecionalidad con la que se designan autoridades de mesa, cabe mencionar que dicha maniobra es viable ante la falta de independencia entre poderes. Es una de las expresiones de las frecuentes acusaciones de “fraude electoral” con reclamos en los medios, en la justicia o rumores que se instalan en el imaginario ciudadano.

etc.) forma de movilización de los asistentes, cantidad y tipo de vehículos utilizados; forma y monto del pago (vehículos y choferes), operativo de traslado de votantes, etc.

7. **Medios de comunicación:** ¿hay equidad en los medios de comunicación?, ¿cuál es la agenda y el discurso de los medios?

8. **Semana previa a las elecciones:** estudiar en cada partido las adhesiones provinciales y nacionales; la organización de la movilización de electores tanto de vehículos como de choferes, el obstáculo o la facilidad en el reclutamiento de fiscales, choferes, punteros, etc. La provisión de carteles para identificación de vehículos, costos, proveedor; la magnitud de la flota de vehículos, el dominio; el modo de reclutamiento; la modalidad de pago para vehículos y choferes, etc.

El acto comicial: extensión de los límites espaciales

9. **Autoridades de mesa y suplentes:** modalidad de selección según aptitud e idoneidad o por sorteo en el padrón. ¿Están adiestrados suficientemente?, ¿a través de qué mecanismo?, ¿hay responsabilidad ciudadana, responden a la citación afirmativamente?, ¿lo hacen en tiempo y forma? En el proceso de la selección de las autoridades de mesa y fiscales ¿es posible alguna manipulación?, ¿tienen filiación partidaria?, ¿puede el oficialismo intervenir manoseando el proceso?, ¿puede ser otra estrategia de la “ingeniería electoral”?

10. **Fiscales partidarios de mesa y generales:** distribución por mesas, proporcionalidad respecto del número de mesas ¿cuáles son los partidos que logran cubrir todas las mesas y cuáles no? Forma de selección según aptitud e idoneidad o por adhesión partidaria ¿están adiestrados suficientemente?

11. **Grupos de adherentes partidarios que permanecen en los establecimientos:** ¿qué función cumplen?, ¿cuál es el entramado de relaciones entre ellos y con los punteros?, ¿quién y por qué asume liderazgo?, ¿con qué representaciones se relacionan?, etc.

12. **Traslado de votantes:** ¿qué partidos lo realizan?, ¿es eficaz el procedimiento?, ¿desde dónde los trasladan: centros partidarios, domicilios, puntos neurálgicos, desde la calle, etc.?, ¿hacia dónde regresan?, ¿quedan liberados en los establecimientos?, ¿los controles del traslado son compactos o con fisuras?, ¿los choferes cubren circuitos?, ¿cómo los contratan?, ¿cuánto les pagan?, ¿con qué modalidad?, ¿hay directivas para cargar el combustible?, etc.

13. **Casas particulares con identificación partidaria ubicadas en las cercanías de los establecimientos:** ¿cómo se organizan?, ¿qué funciones cumplen?, ¿como apoyo partidario, control a afiliados?, ¿qué partidos practican esta modalidad?, ¿qué relación se establece entre punteros, dirigentes y votantes?

14. **Redes partidarias:** como construcción de capital social partidario, de capital militante, en las que se produce un intercambio entre dirigentes, punteros y adherentes. ¿Cómo funciona el intercambio?, ¿cómo red de información, asistencia laboral, servicios, préstamos?, ¿con compensaciones en forma de dinero, comida, planes, posibles cargos, etc.?, ¿qué vínculos se tejen?, ¿cómo se retribuye?, ¿cómo se organizan a los efectos de optimizar la eficacia de los actos?, ¿cómo emplean el capital económico?, ¿de dónde proviene?, ¿cómo lo movilizan?, ¿cómo se relacionan con referentes de otros partidos políticos, con electores, con autoridades comiciales, con custodios del acto, policías, presidentes de mesa, fiscales?

Técnicas, informantes y fuentes

A continuación se señalan las técnicas, informantes y fuentes para cada uno de los ítems mencionados en el apartado anterior:

- a. Registro documental de periódicos, programas televisivos; entrevistas a informantes partidarios, constitucionalistas, del Juzgado Electoral.
- b. Registro documental de periódicos, programas televisivos; entrevistas a informantes clave partidarios.
- c. Observación, el registro de periódicos, TV y la entrevista a dirigentes partidarios. Se estudia el interior y exterior con similar criterio que en los actos comiciales.
- d. Observación, el registro de periódicos y TV y la entrevista a dirigentes partidarios.
- e. Entrevistas a funcionarios públicos y ONGs, dirigentes partidarios.
- f. Observación, entrevista a organizadores y contratados para la movilización de cada partido. Registro etnográfico (notas de campo), el film gráfico, el fotográfico. El modo de traslado de los ciudadanos hay que estudiarlo con la metodología propuesta para el traslado en actos comiciales.
- g. Programas políticos de radio, TV y de periodísticas locales y nacionales.
- h. Observación, el registro de periódicos y TV y la entrevista a dirigentes partidarios e informantes clave.
- i. Entrevista a informantes clave del Juzgado Electoral, de partidos políticos y a las autoridades de mesa.
- j. Observación y entrevista a informantes clave de partidos políticos y fiscales.
- k. Observación y entrevista a informantes clave de partidos políticos y de las personas que participan de los grupos.
- l. Observación y entrevistas a dirigentes partidarios, punteros y electores.
- m. Observación, entrevistas a líderes partidarios, punteros políticos, mediadores y otros informantes calificados, remiseros, adherentes, votantes, choferes, etc.

BIBLIOGRAFÍA

- Alasia de Heredia (2003).** “Conflictos y desafíos. Luchas en el interior de la facción política” en *Representaciones sociales y procesos políticos*, Buenos Aires, Antropofagia IDES.
- Adler-Lomnitz, Larissa; Rodrigo Salazar; Ilya Adler (2004).** *Simbolismo y ritual en la política mexicana*, México, UNAM, Siglo XXI.
- (1975). *Cómo sobreviven los marginados*, México, Siglo XXI.
- Alcántara, Manuel (1991).** “Sobre el concepto de países en vías de consolidación democrática”, *Revista de Estudios Políticos*, N° 74, España, Dialnet.
- Auyero, Javier (1997).** *Favores por Votos*, Buenos Aires, Losada.
- Bobbio, Norberto (1985).** *Crisis de la democracia*, Barcelona, Ed. Ariel.

Bourdieu, Pierre (1980). *El sentido práctico*, París, Minuit.

Castells, Manuel (2002). *La crisis de lo político "Nuevos Rumbos"*, PolíticasNet, 01/jul.

Castoriadis, Cornelius (1990). *La democracia como procedimiento y como régimen*, Francia, Ed. Le Seuil.

----- (1983). *La institución imaginaria de la sociedad*, Barcelona, Ed. Tusquets.

Criado Olmos, Henar (2004). *Competir para ganar. Las estrategias del PSOE y el PP en las campañas electorales de 1996 y 2000*, Tesis doctoral, Instituto Juan March, España.

Dahl, Robert (1971). *La poliarquía. Participación y oposición*, Madrid, Ed. Tecnos.

Delarbre Trejo, Raúl (2001). *Mediocracia sin mediaciones. Prensa, televisión y elecciones*, México, Ed. Cal y Arena.

Godoy Mariana (2009). "El PJ-Juarista en la espesura de la crisis del régimen. Un mapa de la estructura partidaria para ir hacia las prácticas", en María Isabel Silveti [Comp.], *El Protector Ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo*, Santiago del Estero, Ediciones CICYT-UNSE.

----- (2004). "Corazones, redoblantes y líderes en la plaza. Los actos juaristas, recreación del espacio y construcción simbólica de dominio", II Congreso Nacional de Sociología (UBA).

Gutiérrez, Alicia (2004). "El capital militante", *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*: Col Enjueu N° 155, diciembre de 2004. Córdoba. Ferreira Editores.

----- (2004). *Pobres... como siempre*, Argentina, Ferreira Editores.

Linz, Juan J.; Lipset, Seymour Martin y Bunger Pool, Amy (1996). "Condiciones sociales para la democracia en América Latina. Análisis de la encuesta de Latino Barómetro", en *Gobernabilidad y desarrollo democrático en América Latina y el Caribe*, PNUD, Nueva York, pp. 15-41.

Manin, Bernard (1998). *Los principios del gobierno representativo*, Madrid, Alianza Editorial.

O'Donnell, Guillermo (2004). "Notas sobre la Democracia en América Latina," "Siete Tesis sobre el Estado en América Latina" y "Acerca del Estado en América Latina Contemporánea: Diez Tesis para su Discusión", Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

----- (1994). *Delegative Democracy*, Journal of Democracy, vol. 5, núm. 1. Washington, Johns Hopkins University Press.

Palmeyra, Moacir (2003). "Política, facciones y votos", en *Representaciones sociales y procesos políticos*, (Argentina). Antropofagia (IDES).

Sartori, Giovanni (1994). *¿Qué es la Democracia?*, Bogotá, Altamir ediciones.

Schnyder, Celeste (2009). "Incentivos y restricciones de la política democrática a la formación de regímenes no democráticos a nivel sub-nacional. El caso del juarismo en Santiago del Estero", en María Isabel Silveti [Comp.], *El Protector Ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo*, Santiago del Estero, Ediciones CICYT-UNSE.

Silveti, María Isabel (2006) "Alianza entre dirigentes y apatía ciudadana en Santiago del Estero" en Cheresky [Comp.], *La política después de los partidos*, Prometeo, Argentina.

----- (2004). "Las Elecciones de Septiembre de 2002 en Santiago Del Estero: El adelanto de los comicios y la campaña electoral", en *La política en un mundo incierto: representación, gobernabilidad democrática e inclusión social*, SAAP 1 CD ROM, Buenos Aires.

----- (2002). "Notas sobre un comicio. Las elecciones legislativas del 14 de octubre de 2001 en Santiago del Estero", en Cheresky y Blanquer [Comps.], *De la ilusión reformista al descontento ciudadano, las Elecciones en Argentina 1999-2001*, Rosario, Homo Sapiens Ediciones.

Simmel, G. (2002). *Sobre la individualidad y las formas sociales*, Argentina, Ed. UNQ.

Vommaro, Gabriel (2003). “Partidos partidos: elecciones y política en Santiago del Estero 1999-2001”, en Cheresky y Blanquer [Comps.], *De la ilusión reformista al desencanto ciudadano*, Rosario, Homo Sapiens.